

Las acciones del Banco de España, sostenidas a 453,50, 453 y 454; las del Hipotecario a 226 y 225, y sin variación, las del Hispano Americano a 152.

prisioneros, etc., hasta la llegada bien reciente del ministro francés. Y como para final del espectáculo, hizo su "debut" una pareja de excentricos muy notables, los Yer-Ar, maestros en el baile, no hay para que decir que el Salón Varietades ha de verse concurridísimo.

A la conducción del cadáver, verificada el sábado, asistió numeroso y distinguido acompañamiento. Reciba su distinguida familia la expresión de mi sentido pésame.

En el término de diez días se presentará en este Juzgado a fin de someterse a la asistencia facultativa de las lesiones que le han sido inferidas.

MERCADOS Mercado de cereales en Barcelona (POR TELEGRAMA) Barcelona 4 Noviembre (3 t.) En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

Contra la langosta

El ministro de Fomento ha dispuesto por Real orden que publica la Gaceta de Madrid, que por los gobernadores civiles de las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad-Real, Avila, Cáceres, Badajoz, Sevilla, Cádiz, Huelva, Jaén, Córdoba, León y Salamanca, como presidentes de las Juntas provinciales de extinción de la langosta, se recuerde a las localidades de los pueblos invadidos el más exacto cumplimiento de la ley de 10 de Enero de 1879 y reglamento para su ejecución, debiendo dar conocimiento a este ministerio en qué localidades han dado principio los trabajos de escarificación de los terrenos que hubiesen sido acotados por contener gérmenes de dicho insecto, y quedando autorizados para imponer el máximo de multa a cuantos desobedezcan el fin que se persigue, teniendo presente que, como se tiene prevenido en la citada Real orden de 3 de Julio pasado, no se facilitará medio alguno para combatir el insecto en la primavera a los pueblos que no hiciesen lo que la dicha ley preceptúa en la época actual, pues a esta incuria es debido el que todos los años exista la plaga.

Teatro del Liceo

A pesar de los augurios pesimistas, continuará la compañía Montosa actuando en el Liceo, por lo visto para una larga temporada, pues como el público no «ha vuelto la cara» y sigue acudiendo a más y mejor al coliseo de la calle de Toro, donde le sirven los platos más recientes del género chico, la empresa no lleva trazas de abandonar el negocio.

Castellanas

Valladolid. En una cantina de la calle del Duque de la Victoria se dirigieron graves piropos dos guapos, saltando ambos desafiados.

LUIS INFANTE

Médico de Baños. Consulta gratis de DOCE a UNA. Afue-as de Sancti-Spiritus, núm. 1 Almacén de maderas. 30-14

MERCADOS

Salamanca. En el celebrado día de hoy han regido los siguientes precios: Trigo, a 49 reales las 94 libras sobre vagón.

NOTAS DE SOCIEDAD

Después de pasar en Alba una corta temporada, han regresado a Vitigudino, el registrador don Julio Feijoo y señora y la bella señorita Pepita Alonso. —Ha sido nombrado juez municipal suplente de Salamanca nuestro amigo don Juan Muñoz de Partearroyo.

Notas provinciales

Desde Albeora (La). El temporal. Grandes son las pérdidas que por toda esta comarca está ocasionando el temporal reinante durante todo el mes de Octubre; las persistentes lluvias no solamente no dejan a estos infelices labradores preparar los terrenos de sementera, sino que, lo que es aún más triste, no les deja recoger las escasas cosechas obtenidas en abundancia, se ha reducido a la mitad por las pésimas condiciones en que se ha hecho la vendimia; las castañas y patatas, las pocas que hay, si el tiempo no cambia pronto se echarán a perder, por no poderlas coger; y, por si esto no fuera bastante, en la noche del día 15 se desencadenó sobre este pueblo un fuerte viento huracanado, que hizo grandes destrozos en el arbolado, causando verdadera lástima el contemplar el espectáculo que presentan las fincas de este término, cubiertas por hermosas ramas caídas y hasta fuertes y robustos castaños arrancados de raíz.

Castellanas

Valladolid. En una cantina de la calle del Duque de la Victoria se dirigieron graves piropos dos guapos, saltando ambos desafiados. Uno de ellos, al mismo tiempo que hacía ademán de sacar un arma, reclamó el auxilio de los serenos. Acudieron los agentes Cantón y Melledo, quienes se llevaron detenidos a los dos opositores a cadáveres, pues los contendientes proyectaban hacerse migas. —En las inmediaciones de las Delicias rieron anteaer mañana dos mujeres. Una de ellas resultó con contusiones en ambas manos y una mordedura en la izquierda. El cabo Domingo acompañó a la lesionada hasta la Casa de Socorro, donde fué asistida. Del suceso se ha dado cuenta al juzgado correspondiente. Santander. En el kilómetro 5 de la carretera de Vitoria a Bilbao, cerca del Asillero, fueron insultados y agredidos con un cuchillo por dos individuos, el ingeniero y empleado de la Compañía minera Orconera, don Norberto S. Tallvass, T. Batz y O. S. Barreit. Una pareja de la Guardia civil que estaba cerca, aperchibida de lo que ocurría acudió inmediatamente, pero los agresores se dieron a la fuga, metiéndose por las marismas, donde fueron detenidos. En la huida tiraron el cuchillo, que recogió la benemérita. Los detenidos, que se llaman Carlos Ca'deren Fernández, de veintidós años, natural de Santander y Juan García Chillón, de veintidós, natural de Zamora, quedaron a disposición del Juzgado. —En el monte de Pumina, del pueblo de Castillo (Arnuero), fué hallado en la mañana del 29 del pasado mes, el cadáver del vecino de Noja, José San Emeterio Expósito, de ochenta años, casado, que desde el día 22 falta de su casa. Acudió el Juzgado municipal, y levantado el cadáver se comprobó que la muerte había sido natural. Zamora. El sobrestante de Obras públicas encargado de la carretera de Benavente a Mombuey, ha telegrafado a la Jefatura de la provincia lo siguiente: "Rio Orbiga desbordado; altura 2,85 sobre su nivel, y sigue creciendo." El señor ingeniero jefe dió traslado inmediato del anterior despacho a la primera autoridad civil de la provincia. Con este motivo el gobernador civil de Zamora y demás autoridades han salido para el sitio inundado. También se ha dado cuenta del desbordamiento al ministro. Bolsa de Madrid. DÍA 4 Contado. 81,70 Fin de mes. 00,00 Amortizable. 000,00 Banco. 454,00 Tabacos. 404,50 París. 12,75 Londres. 28,36 París exterior. 91,07 Lisboa, el duro, reis. 825

LIQUIDACION

Por traslado de local se liquidan todas las existencias a precios sumamente baratos. Doctor Riesco, número 35 (frente al teatro Liceo) LA EXCLUSIVA—Zapatería PRECIO FIJO La Sociedad de Seguros mutuos contra incendios de edificios, de Salamanca, ha instalado sus oficinas en la plaza de la Libertad, número 11, teniendo abierto el despacho al público, todos los días no feriados, de tres a cinco de la tarde. La Sala de gobierno ha terminado los nombramientos de jueces y fiscales municipales y sus suplentes, correspondientes al territorio de la Audiencia de Valladolid. Los alguaciles del Juzgado de primera instancia han solicitado del ministro de Gracia y Justicia que se les aumente el sueldo, pues con el que actualmente disfrutan, no pueden atender a las primeras necesidades. Se vende la casa número 80 de la calle del doctor Riesco. Informará don José Sánchez Sevillano, Ramos del Manzano 63. Desestimado por el ministro de Fomento el recurso que en contrario habían interpuesto algunas compañías ferroviarias, es un hecho que el próximo invierno llevarán caloríferos los coches de todas clases, sean pe 1.ª, 2.ª ó 3.ª, de los ferrocarriles españoles. Desde el mes de Diciembre próximo comenzará a regir esa disposición. Ha sido nombrado juez municipal de Campo de Peñaranda, don José Rodríguez de la Peña; y de Vitigudino, don César Bernal. Al Juzgado municipal ha sido denunciado por riña y escándalo en la vía pública, Vicente Herrero y Manuel Guerra. Por blasfemo, un muchacho llamado Pablo; y por escándalo y embriaguez Francisco García, José Martín, Ildefonso Sánchez y Santiago Rodríguez. Con motivo de haber ruidosas protestas por la mala conducta que, según dicen, observa el maestro, ha salido para el pueblo de Calzada de Béjar fuerza de la Guardia civil. En breve publicará el Boletín Oficial una Real orden del ministro de la Gobernación referente a la provisión de las plazas en el Cuerpo de Vigilancia. Sucesos locales Niño herido. A las seis de ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro, por el personal facultativo de guardia, un niño de corta edad, llamado Tomás García, habitante en la casa de sus padres, sita en Sancti-Spiritus, número 1, el cual tuvo la desgracia de caerse, produciéndose la fractura del húmero izquierdo. Una vez curado, fué llevado a su domicilio. Artista herido. Como en otro lugar de este número verán nuestros lectores, anoche debió en el Palacio de la Ilusión la pareja de baile Yer-Ar, formada por dos jóvenes bailarones. El bailarón, que es de una agilidad extraordinaria, tuvo la desgracia de sufrir una luxación en un pie al re-

El acta de Salamanca

(Continuación.) Puesto que la Comisión no acepta el que se abra una información, como yo he propuesto, quedamos en que yo entregaré los documentos al señor Presidente del Congreso, porque estos documentos habrán de tener otras consecuencias y seguramente habrá que ir a los Tribunales, bien contra uno ó bien contra otros. Y continúo ahora el examen del acta. Se verificó la elección en Salamanca y en su partido sin trastornos, sin disgustos de ninguna especie. En la capital obtuvo la mayoría de sufragios, ganados en buena lid, y en los pueblos, en todos aquellos a que no había llegado la contraorden del gobernador, en todos aquellos en que la pureza del sufragio era un hecho, teníamos mayoría el señor Diaz Agero en unas secciones, el señor Clairac en otras, y el que en estos momentos se dirige al Congreso en las restantes; pero en muy pocas había esas diferencias que dan el triunfo a la candidatura del señor Clairac; pero resulta, en cambio, que en una porción de pueblos, y aquí llamaré yo la atención de la minoría republicana, recordando la teoría que ha sustentado del coeficiente electoral; en una porción de pueblos resulta que ese coeficiente electoral es de un 93, un 94 y hasta de más de un 100 por 100, y hay actas en que aparece exceso de votantes sobre el número de electores, y sin embargo, se pasa una esponja sobre ellas, se las considera como válidas y se computan al señor Clairac para darle un triunfo, del cual, la verdad, si yo estuviera en el pellejo del señor Clairac, no me envanecería; es más, aseguro que si yo estuviera en su lugar no habría presentado el acta ni procuraría alcanzarla. Las actas las da el distrito, no el Congreso. Verificada la elección, viene el reparto a los votantes vendidos; la Pransa aquí decía cuál era el estado en Salamanca, en donde en cuatro ó cinco casas se pagaban los votos dados al señor Clairac; al enterarme, fui a dar parte al gobernador de lo que ocurría, y el gobernador me contestó que nada podía hacer. Entonces algunos amigos míos dieron parte a la policía y se verificó el copo de que hablé tardes pasadas el señor Ruiz Jiménez, por cuyo motivo se está siguiendo una causa; no se ha procesado a nadie todavía, pero se procesará si hay un átomo de justicia; tengo el exhorto pidiéndome declaración. En esta situación, publica el señor Clairac una hoja diciendo que tiene una mayoría de 800 votos sobre el señor Pérez Oliva, y a esto le contesta el gobernador nada menos que con un bando, en el cual decía al pueblo de Salamanca (comprendiendo la explotación de que había sido objeto el señor Pérez Oliva) que no tuviera cuidado, que el Congreso haría justicia; veo que se equivocaba el gobernador cuando ha sucedido lo que ha ocurrido. Y vamos a entrar en la elección. Escrutinio general. Se reunió la Junta de escrutinio con 26 individuos, de los cuales 10 eran interventores del señor Clairac, 2 eran interventores de la Junta del Censo y 14 eran del candidato liberal; en el acta de la Junta de escrutinio no hay absolutamente ninguna protesta, ninguna reclamación de los 26 interventores, que firman todos de conformidad la proclamación del candidato liberal, sin hacer la más pequeña observación, y consta al final una nota del presidente diciendo que le han guardado toda clase de respetos y consideraciones y que no ha habido alteración ninguna del orden público. Inmediatamente que se constituyó la Junta se presentaron dos notarios, uno del señor Clairac y otro del candidato liberal, y los dos dan fe del acta; pero da la casualidad de que lo que no he visto el notario del candidato liberal ni el presidente, lo ha visto el notario del candidato integrista, que se acerca con cuatro interventores diciendo que se les había hecho presión, que se les había forzado para que votaran la proclamación del señor Pérez Oliva. ¿Como es posible, puede suponerlo ni por un momento el Congreso, cómo es posible que unos hombres que estamparon su firma ante el presidente y ante la fuerza armada, constando como constaba en el acta que no hubo alteración del orden, pueden protestar y decir que se los ha arrancado la firma por la fuerza? Una de dos: ó es falsa la afirmación del presidente, ó es falsa la afirmación del acta. Para decir que no lo es la del presidente, hay otra acta notarial, que presentará, en uso de mi legítimo derecho, a la Comisión de actas. El acta de la Junta de escrutinio termina con estas palabras: «La Junta ha guardado al presidente toda clase de respetos y consideraciones, sin alterar el orden público; lo que se hace constar a indicaciones de la presidencia. Firmándose el acta sin protesta ni reclamación alguna, fuera de la del presidente.» Y la protesta del presidente, ¿qué significa? Que entendía que no se podía tratar de la computación ó no computación de votos, de la anulación ó no anulación de votos, y sobre este punto la protesta nada significa y nada vale, puesto que el presidente, usando de sus atribuciones y derechos, si creía que era esa la ley, lo que debió hacer fué impedir que se hiciera la proclamación, porque si él creía que no estaba bien proclamado el candidato liberal, nunca debió hacer tal proclamación. Pero no fué a capricho la decisión de la Junta de escrutinio, porque lo que hizo la Junta fué no computar secciones que eran nulas, y voy a especificar, y perdóneme el Congreso si tengo que extenderme demasiado. Cilleros el Hondo. Decía el señor Sánchez de Toca que se trataba de una protesta de cacharrería, porque se fundaba en si la urna era de hoja de lata ó de cristal. No hay nada de eso; el acta de Cilleros el Hondo—dice—, al hacer el escrutinio, los votantes fueron 71 y el número de papeletas 67, y con tal motivo los interventores reclamaron y la elección quedó nula. Y pregunto yo: si la Mesa electoral tenía perfecto derecho por la ley para computar los votos y hacer las declaraciones que creyese convenientes según el artículo 52 de la ley Electoral; si la Mesa de la sección, atendiendo a estos motivos que consigna en el acta, declaró nula la elección, ¿podía computarse por la Junta de escrutinio un acta presentada con esta declaración de que era nula, hecha por los mismos que la autorizaban? Creo que, ó la ley Electoral no significa nada, ó esta acta del pueblo de Cilleros el Hondo no pudo ni debió ser objeto nunca de computación por la Junta de escrutinio, ni debe computarse ahora por el Congreso. Porque, señores Diputados, la ley Electoral dice que la Junta de escrutinio no puede anular votos, no puede anular elecciones; pero en cambio dice que cuando haya duda acerca del recuento de los votos, se pondrá a votación para decidir qué es lo que habrá de resultar. ¿Se puede poner a votación si 2 y 2 son 4? No; lo que se puede poner a votación es si hay algún documento, algún acta que tenga condiciones para ser ó no computada, porque otra cosa sería absurda, sería hacer a la Junta de escrutinio como una máquina de sumar ó de multiplicar y limitar su misión a computar todo lo que allí fuera, aunque fuera un papel mojado sin ningún valor. La Junta de escrutinio se encontró con un acta nula y procedió dentro de sus atribuciones no computando esa acta que la misma Mesa de la sección declaraba nula. Inmediatamente viene otra acta, la de Pedrosillo el Ralo. Allí se verifica la elección el día 21, faltándose a todas las condiciones, absolutamente a todas las que la ley Electoral exige para que las elecciones se celebren. La noche antes, como he dicho, y está demostrado en el expediente electoral por acta notarial de presencia, el delegado del gobernador, don Diego Martín Veloz, prendió a todos cuantos quiso del pueblo, en Pedrosillo el Ralo, a las ocho de la mañana del día 21, no había quien pudiera constituir la Mesa de todos los nombrados al efecto, y se constituyó la Mesa en la forma que dice la ley Electoral, efectivamente, en caso de ausencia de los propietarios, pero esta ausencia era forzosa y criminal; tanto, que sobre este particular se está siguiendo una causa criminal en Salamanca, y yo también rogaria que antes de fallar sobre esta acta se pidiera por la Comisión el testimonio oportuno pa-

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

GARAGE SALMANTINO

Bomati - Maldonado - Alfonso.

Reparaciones y accesorios. Construcciones de Carrosseries en los acreditados talleres de

HIJOS DE V. BOMATI

Representación de los automóviles

DIATTO A. CLEMENT

h-1-AI en el Noroeste de España y Portugal.
CALLE DE ZAMORA, NUMS. 57 Y 59.
— SALAMANCA

REUMA

Curación rápida y radical con la Litina soluble de Abadías-De-sito: Farmacia de Heredia, Rua, 45.-Salamanca

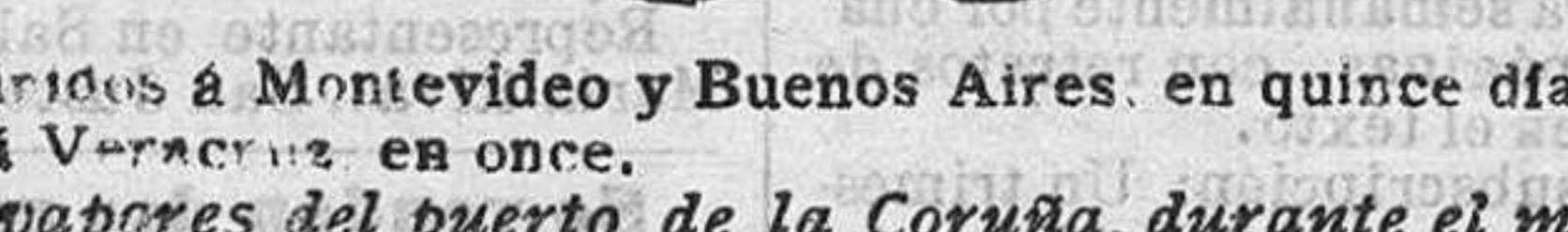
LA NACIONAL

Sociedad Anónima de contraseguros de incendios

Para conocimiento de sus contra asegurados y del público en general, las oficinas se han trasladado a la Plaza Mayor, número 21, tercer piso.

Agencia de Embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA

ORZÁN, 70. — LA CORUÑA



Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires: en quince días, a la Habana en nueve, a Veracruz en once.
Salida de vapores del puerto de la Coruña, durante el mes de Noviembre de 1907

Para Montevideo y Buenos Aires
Los días 4, 5, 8, 9, 11, 12, 15, 18, 19, 23, 25 y 26.
Para la Habana
Los días 4, 5, 19, 20, 21 y 23.
Para Veracruz
Los días 5, 20, 21 y 23.
PARA SANTIAGO DE CUBA
Los días 4 y 20.

Los vapores cuyas salidas quedan indicadas son correos y tienen magníficas instalaciones para el pasaje de tercera, al que se ofrece un esmerado trato, dándoles pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Para más detalles e informes dirigirse a la Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA, Orzán, 70, LA CORUÑA.—Esta Agencia tiene representantes en todos los pueblos de la provincia

LA VELOZ



AGENCIA DE EMBARQUES PARA TODAS LAS AMERICAS

Dirigida - por - DON - CIPRIANO - RODRIGUEZ - GARCIA DOCTOR RIESCO, NUMERO 15.-SALAMANCA

Esta Agencia es la que paga más contribución en esta provincia. Se expenden pasajes para Buenos Aires a doscientas pesetas, ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas. Asistencia médica y botica gratis. Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correos, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece o menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.

Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.

Son vapores correos rápidos, todos ellos construidos en los años 1906 y 1907 y se hallan dotados de todos los adelantos modernos: luz eléctrica, telegrafía sin hilos, cámara frigorífica, etc., etc., y todos navegan a dos hélices.

También se facilitan pasajes al precio reducido de cincuenta pesetas a individuos y familias que quieran trasladar su residencia a la República de Chile. Estos pasajeros quedan con letamanto libres y podrán dedicarse a toda clase de industrias y oficios, pudiendo fijar su residencia en cualquier punto de la República chilena.

Para más detalles dirigirse a esta agencia, legalmente autorizada, que dará cuantos datos se deseen conocer. DOCTOR RIESCO, NUMERO 15.—SALAMANCA

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sud-Americana
Hamburg-America Linie



SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 3 de Noviembre de 1907, el vapor correo... Cap Vilano.
26 de Noviembre de 1907, el vapor correo... König Friedrich August
Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS se despacha de VIGO el 3 de Noviembre de 1907, el vapor correo... Cap Frio.
17 de Noviembre de 1907, el vapor correo... Tijucas.
Para PARA y MANAO3 se despacha de VIGO el 7 de Noviembre de 1907, el vapor correo... Río Negro.
Para PARA, CEARA y MARANHAO se despacha de VIGO el 18 de Noviembre de 1907, el vapor correo... Río Grande.
Para LA HABANA y MEJICO se despacha de VIGO el 9 de Noviembre de 1907, el vapor correo... Allemania.
25 de Noviembre de 1907, el vapor correo... Syria.

VIAJES DE VUELTA
2 salidas mensuales para el HAVRE.
5 : : BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON.
8 : : HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes tanto a la ida como a la vuelta, se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

PETROLEO GAL

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña a los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

PARA EL PELO

De venta: Prudencio Santos Benito Plaza Mayor, 17 y 18.—Salamanca.

ABONOS QUIMICOS MINERALES

PRIMERAS MATERIAS

PIO REMIREZ Y COMP.

CARRERA DE LA ESTACION SALAMANCA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos. La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia. SEGUROS DE VIDA sin reconocimiento médico. SEGUROS DE VIDA para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pag. mensual, para facilidad en el ahorro.



CUARENTA Y TRES años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido LA MAYOR CARTERA de la nación Subdirector en esta provincia: DON ANDRÉS PEREZ-CARDENAL.—Oficina: Plaza de la Libertad, 2. Pídanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros

BANOS Y AGUAS MINERALES DE CALZAGILLA DEL CAMPO

SALAMANCA Clasificadas de sulfuradas sódicas las del Bañerío, y de sulfuradas sódicas bicarbonatadas, con gran cantidad de azoe, las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Cochediario desde Salamanca al Bañerío. Toda la correspondencia al Administrador.

Compañía Anglo-Argentina de Londres

Nueva línea de vapores rápidos a la República Argentina y Brasil

Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial

Servicio cada tres semanas desde Coruña y Vigo por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad:

	Toneladas
Manchester City	de 9.000
La Blanca	de 10.500
Argentino	de 10.500
Guardiana	de 10.000



De Vigo se despachará directamente con destino a Buenos Aires y Montevideo el 12 de Noviembre el magnífico vapor

LA BLANCA

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida a la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco.—El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo ó Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores.

Para informes y precios dirigirse en Coruña a Vinda de H. Hervada y a los agentes generales en España: Benigno Fernández y Hermano—URZAIZ, 19, VIGO.

HUEVOL

FLAN • Y • JALEA • INGLESA

Postres exquisitos.
PRECIO: 65 CENTIMOS CAJITA

Unicos depositarios en Salamanca:
Hijos de la señora Viuda de A. Romero.

Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL San Sebastián.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE Don Manuel Durán

Plaza de Colón, núm. 1. Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

CADEMIA CENTRAL de corte y confecciones

parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas para señoras y niños y ropa interior para caballeros, cuerpos ajustados a las costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas a precios económicos. Enseña a quien lo desee. Plaza Mayor, 27, 2.º (entrada por las escaleras de San Martín).—Salamanca.

Actualidad Literaria

La parisién. El canto errante, por Rubén Darío.
La cópula, por Salvador Ruada.
Lo eterno, por Sofía Casanova.
Dominadoras, por Rafael López de Haro.
Guignol, por José Francés.
Alma nueva, por Waldo A. Insua.

LINOLEUM

para pisos

PRUDENCIO SANTOS BENITO Plaza Mayor, 16.

TESORO

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen FERTICANAS Y DEMAS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN VAL, 3 E. Mora.

Cuando el importador de este medicamento devolviera el importe del repelente a todo el que demuestra en debida forma haber usado con dirección precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DRS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras férricas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

A LOS IMPRESORES.—En la Administración de este periódico, se vende una máquina de estereotipia Fouché Freres. Estereotipia 29 x 42 centímetros. El estado de la máquina es imparable.

JORGE MARTIN E HIJOS

ESPECIALIDAD en todos los sistemas Simple, Vitis, Agua, Económico, Martín, Alajano, La Vía y otros.

VENTILADORES, CINEZAS, TURBINAS, PULVERIZADORES, FUEJAS HIDRAULICAS, FLOJEROS, SERTINES, ALIVIOS Y otros artefactos del ramo de molinaria. Trituradoras para caña, Colmadoras, etc.

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE A JORGE MARTIN E HIJOS

GUIA DE SALAMANCA

Procuradores — ELAS SANTOS FRANCO.—San Justo, núm. 47.
Arenas minerales — SANCHEZ y CIEBRA.—Calzada de Toro, núm. 15.
Dorés — JACINTO NIÑO.—Últimos modelos.—Plaza Mayor.
Fotografías — OLIVERA DE OLIVAN.—Doctor Riesco, núm. 29 (centro Toro)

Norddeutscher Lloyd

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte alemán
NUEVO Y RAPIDO SERVICIO DE VAPORES CORREOS
Línea de La Plata, Montevideo y Buenos Aires.—Salidas fijas del puerto de la Coruña.
Vapor Karlsruhe... 5 de Noviembre
Odenburg... 19 de Noviembre
Gotba... 7 de Diciembre
Weimar... 17 de Diciembre.

Línea de Cuba.—Salidas fijas del puerto de La Coruña.
Vapor Helgoland... 19 de Noviembre
Borkun... 19 de Diciembre.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Estos vapores llevan cocineros, camareros, camareras y panaderos españoles. Para más informes dirigirse a PABLO MEYER Y C.ª, LA CORUÑA.